ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ANAVI S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014

En Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, al treinta de Abril del 2014, a la 16h00, en el local de la compañia ubicado en las calles Aguirre No.2204 y Carchi de esta ciudad, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la compañía ANAVI S.A., con la asistencia de los Accionistas Msc. CATALINA CUESTA TORRES, propietaria de ochocientas noventa y un (891) acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($ 1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y la srta. KATTIA JARAMILLO CUESTA, propietaria de nueve (9) acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($ 1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que representa la totalidad del Capital suscrito de la Compañía. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del Capital de la Compañía, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, para el efecto se nombra a la srta. Kattia Jaramillo Cuesta, Presidenta de la Junta, y actúa como secretaria Msc. Catalina Cuesta Torres. La Presidenta expresa que como se ha establecido que existe quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del dia:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y los Estados Financieros del año 2013

Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del dia que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: PRIMERO: Toma la palabra la Presidenta de la Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2013 y del informe del Gerente General para su aprobación; revisado que fue por los Accionistas asistentes declararon por unanimidad **su aprobación**. No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17h00, firmando para constancia los Accionistas, la Presidenta de la Junta y la suscrita secretaria que certifica.

Guayaquil, 30 de Abril del 2014

Msc. Catalina Cuesta Torres
Secretaria de la Junta
Accionista

Kattia Jaramillo C.
Kattia Jaramillo Cuesta
Presidenta de la Junta
Accionista